

*Se = Matrícula 2012*  
*Off (transferencia de acciones)*  
*con escritura de inscripción*  
*de las acciones y el libro de*  
*acciones de la empresa - Se no*  
*existe el documento que*  
*la autoriza*  
*2-23-12*

Manta, 28 de Febrero del 2012

Ingeniero,  
 Patricio García Vallejo  
 INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
 Portoviejo.-

*al*  
*2-3-2012*

De mis consideraciones:

En el cumplimiento al Art. 21 de la ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de accionistas la transferencia que a continuación detallo a la Compañía Home Loan S.A.

Cedente	Cedula	Cesionario	Cedula	Acciones que cede
Luis Alberto Balzeca Ortiz	1707841423	Israel Alberto Balseca Armijo	1311963639	20 acciones

Cabe indicarle que tanto el cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y cada acción tiene el valor de UN DOLLAR cada una.

Atentamente



Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz  
 Presidente Ejecutivo



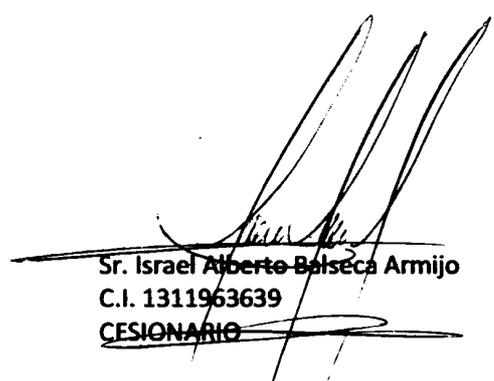
## CESION DE ACCIONES

Por la presente, deajo constancia que el día de hoy Martes 28 de Febrero del 2012 cedo la cantidad de VEINTE ACCIONES ordinarias y nominativas que mantengo en la compañía Home Loan S.A. a favor del Sr.: Israel Alberto Balseca Armijo ( 20 acciones)

Atentamente



Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz  
C.I. 131196363-9  
CEDENTE



Sr. Israel Alberto Balseca Armijo  
C.I. 1311963639  
CESIONARIO

DOY FE: Que las firmas y rúbricas que constan en el anverso del presente documento son auténticas y pertenecen a los señores: LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ CON C.C. No. 170784142-3, ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO CON C.C. No.131196363-9. firmas y rúbricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Manta, Febrero 28 del 2012.- EL NOTARIO.-

